



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PEDIDO

FOAD8-14

Rev. 06

Página 1 de 1

NÚMERO: 182 / CD

FECHA EMISIÓN: 20/10/2023

FECHA ENTREGA: 06/11/2023

CONTRATO: 182/CD/169/2023

OBJETO CONTRATO: BIENES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:

LP

INV3P

ADPD

AD

X

ADE

NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-N283-2023

FECHA DE FALLO: N/A

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO

R.F.C.: RAM541017EE7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
ISAAC RAMIREZ MAYER.
DOMICILIO FISCAL:
ABASCO, NO. EXT. 1806, COLONIA CUAHUTEMOC, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP:
42020

NÚM. REQ.: 1586
CAPÍTULO:
3000-SERVICIOS GENERALES
PARTIDA PRESUPUESTAL:
361200 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR

CLAVE: U001
RUBRO DE INGRESO: 9101020 - GASTO DE OPERACIÓN
ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
RUBRO: N/A - N/A

INCISO N/A

DESCRIPCIÓN

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	IMPRESIÓN DE CARTEL: "PLAN DE ESTUDIOS 2022, PARA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA". PAPEL COUCHE MARCA MAGNO	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
1	1000	PIEZA		\$ 8.50	\$ 8,500.00
FACTURAR A:	LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL DEL I.H.E.		IMPORTE CON LETRA: NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.	SUBTOTAL:	\$ 8,500.00
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080	CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 30 DIAS HABILES A PARTIR DE LA ENTREGA DE FACTURA PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES Y SATISFACCION DEL I.H.E.			I.V.A. %:	\$ 1,360.00
				OTROS CARGOS:	0.00
				TOTAL:	\$ 9,860.00

COMPRADOR

Mtro. LUIS ABRAHAM SPINOLA VAZQUEZ

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZACIÓN

M. EN A. L. MARGARITA AGUIRRE ESTRADA

DIR. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ELABORÓ: LORENA ALOR CRUZ



Con Fundamento en el Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la ley general en la materia, así como lo dispuesto en el capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, sección I numeral Quincuagésimo, Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponda información de carácter confidencial (datos personales) acorde a lo dispuesto por los artículos 3º Fracc. VII y VIII del Departamento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: (RFC del Instituto).

NOTAS:

A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 60 / LAASSP ART. 48)

B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.

C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(S) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A

14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx

D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.

E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

